

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

23 de junio de 2021



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID



La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, reunida el 23 de junio de 2021, ha adoptado los siguientes acuerdos de interés para los colegiados y colegiadas:

- Concesión I PREMIO DEFENSA DE LA ABOGACÍA a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, personalizado el reconocimiento en su Secretario General D. Ángel Luis Ortiz González
- Nombramiento de representantes en el órgano consultivo colegiado que prevé la póliza de responsabilidad civil suscrita con CASER en la cláusula de tramitación de siniestros. Delegado del Decano, indistinta y solidariamente D. Pedro Lescure Ceñal y D. Ignacio de Luis Otero. Abogado representante del Asegurado D. José Ignacio Monedero Montero de Espinosa y Dña. Esther Montalvá Medina, con carácter solidario e indistinto
- Incorporación de un Jefe de Proyecto/Analista para soporte en la implantación del Expediente Digital dentro del Departamento de Tecnología y Sistemas
- Patrocinador Plata del XV Congreso del Club Español de Arbitraje (aportación 2.000€)
- Resolución Subvención Asociaciones 2021
- Interposición de Recurso de Amparo contra Sentencia 775/2021 de la Sección Sexa de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 1 de junio de 2021 , en el recurso 134/2020.
- Suscripción de contrato con Confilegal para la promoción de actividades colegiales
- Adjudicación a Lefebvre-El Derecho S.A. del proyecto de creación del servicio “Bajo Demanda”, servicio mejorado de Información Jurídica Documental
- 21 de diciembre fecha de celebración Junta General Presupuestos 2022